

3967-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas con quince minutos del siete de diciembre de dos mil veintiuno.

Acreditación de la estructura del partido ACCION CIUDADANA correspondiente al cantón de LEON CORTES CASTRO de la provincia SAN JOSE.

Mediante resolución DGRE-0099-DRPP-2021 de las doce horas con diez minutos del primero de septiembre de dos mil veintiuno, se aprobó la dispensa de la realización de la asamblea cantonal de León Cortés Castro, dentro del proceso de renovación de estructuras del partido Acción Ciudadana.

Ahora bien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por la persona funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido ACCION CIUDADANA celebró de forma virtual el día veintisiete de noviembre del año dos mil veintiuno, la asamblea del cantón LEON CORTES CASTRO de la provincia de SAN JOSE, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita quedó integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTON LEON CORTES CASTRO**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
103960724	ARNULFO GAMBOA CECILIANO	PRESIDENTE PROPIETARIO
105830241	TERESITA LEIVA PADILLA	SECRETARIO PROPIETARIO
114920838	JOSE DAVID CALVO MORA	TESORERO PROPIETARIO
105980543	VILMA GAMBOA LEIVA	PRESIDENTE SUPLENTE
304470317	IVAN GERARDO GAMBOA LEIVA	SECRETARIO SUPLENTE
302930040	SEIDY GAMBOA LEIVA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
305170160	MEIBELYN ROBLES GAMBOA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
103960724	ARNULFO GAMBOA CECILIANO	TERRITORIAL PROPIETARIO
304730391	SEIDY ZUÑIGA CHACON	TERRITORIAL PROPIETARIO
304470317	IVAN GERARDO GAMBOA LEIVA	TERRITORIAL PROPIETARIO

105980543 VILMA GAMBOA LEIVA
114920838 JOSE DAVID CALVO MORA

TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL PROPIETARIO

Observación: Se le recuerda al partido Acción Ciudadana que los nombramientos acreditados en este acto, regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del período, es decir, hasta el diecinueve de octubre del año dos mil veinticinco.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/jfg/ach
C.: Exp. n.º 030-2001, partido Acción Ciudadana
Ref., No.: 22207, 21630 / 22322, 21688 / 22206, 21487-2021